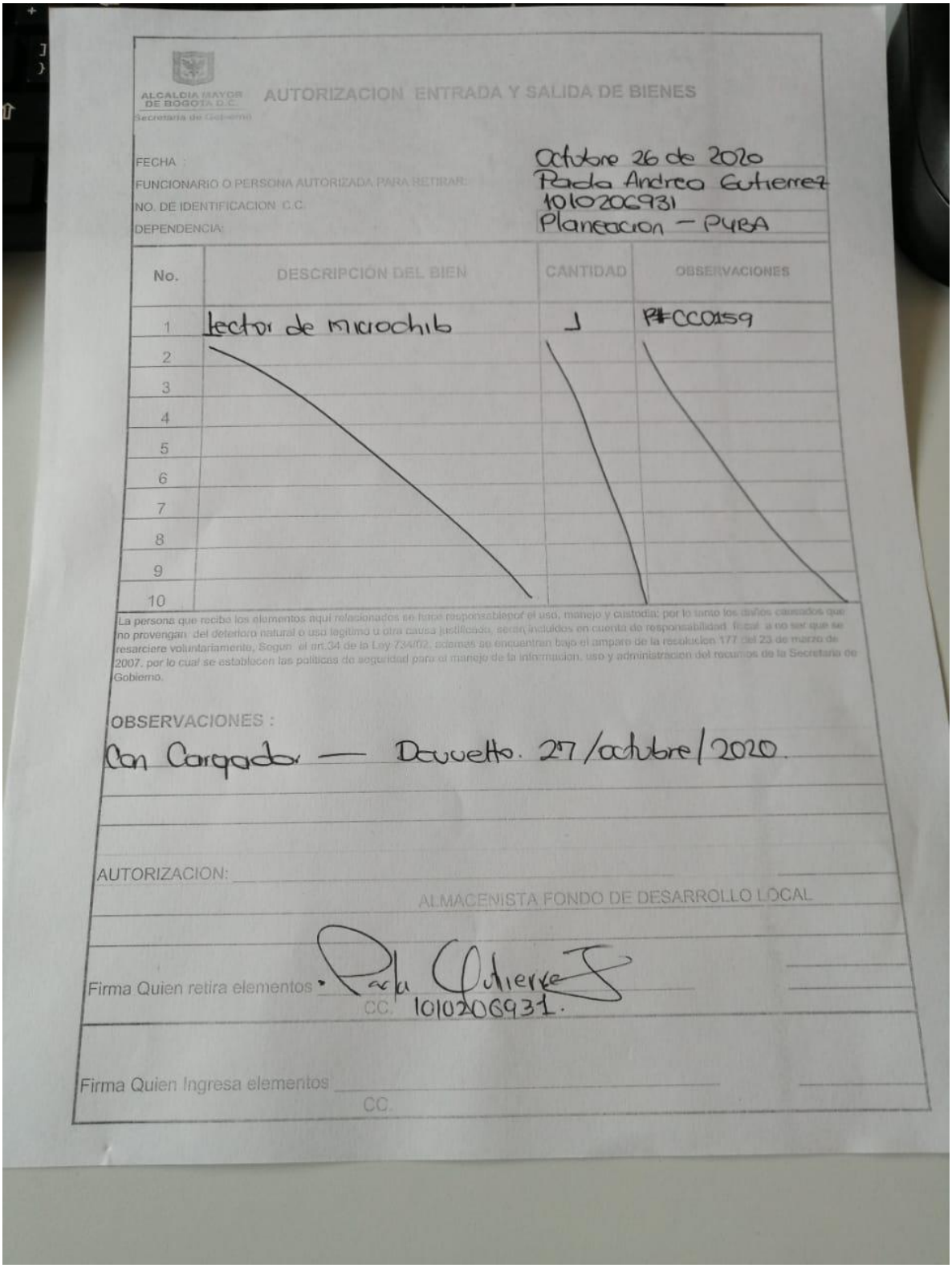
3.2 Entrega de Lector de Chip de perros y gatos a referente de PYBA.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

FECHA : Octubre 26 de 2020
FUNCIONARIO O PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR: Paola Andrea Gutierrez
NO. DE IDENTIFICACION C.C. 1010206931
DEPENDENCIA: Planeacion – PYBA

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	lector de microchib	1	P#CC0159
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

La persona que recibe los elementos aquí relacionados se hace responsablepor el uso, manejo y custodia; por lo tanto los daños causados que no provengan del deterioro natural o uso legítimo u otra causa justificada, serán incluidos en cuenta de responsabilidad fiscal a no ser que se resarciere voluntariamente, Segun el art.34 de la Ley 734/02, ademas se encuentran bajo el amparo de la resolucion 177 del 23 de marzo de 2007, por lo cual se establecen las politicas de seguridad para el manejo de la informacion, uso y administracion del recursos de la Secretaria de Gobierno.

OBSERVACIONES :
Con Cargador — Devuelto. 27/octubre/2020.

AUTORIZACION: _____
ALMACENISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Firma Quien retira elementos: Paola Gutierrez
CC. 1010206931.

Firma Quien Ingresa elementos _____
CC.